



**PROPOSICIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DE EDUCACIÓN, MUJER E IGUALDAD AL AYUNTAMIENTO PLENO, SOBRE LA DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CONJUNTA ENTRE LOS MUNICIPIOS FIRMANTES DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE CORPORACIONES LOCALES ESPAÑOLAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, CON MOTIVO DEL XXX ANIVERSARIO DE LA CONVENCION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO DE 1989 (EXPTE. Nº 31/2019 EDUCACIÓN).**

---

Los municipios integrantes del *“Convenio de colaboración entre corporaciones locales españolas para el desarrollo del proyecto de promoción de los derechos de la infancia y la adolescencia”* aprobaron en 2015, a través de su Comisión Técnica Ejecutiva, el realizar una declaración institucional conjunta a favor de los Derechos de la Infancia en su sesión plenaria más cercana al 20 de noviembre cada año.

En virtud de los compromisos adquiridos como Ayuntamiento firmante de dicho convenio, a la vista de la *“Declaración Conjunta de la Red de Infancia y Adolescencia con motivo del XXIX Aniversario de la Convención de los Derechos del Niño y la Niña”* y del informe nº 187/2019 de la Unidad Administrativa de Educación de fecha 15 de octubre de 2019, por razones de interés público,

**PROPONGO** al Ayuntamiento Pleno:

Manifiestar públicamente, a través de la lectura de la DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CONJUNTA ENTRE LOS MUNICIPIOS FIRMANTES DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE CORPORACIONES LOCALES ESPAÑOLAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, su compromiso en reforzar el enfoque de derechos con las garantías y las políticas adecuadas que contribuyan a empoderar a nuestra infancia y nuestra adolescencia, ayudando a que conozcan sus derechos y garantizándoles el ejercicio de la participación libre y significativa en las decisiones que les conciernen.

Getafe, a 15 de octubre de 2019.

LA CONCEJALA DELEGADA DE EDUCACIÓN, MUJER E IGUALDAD

Ángeles García Rodríguez